

ANEXO AE-01



6° EDICIÓN BIENAL DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Colegio de
Arquitectos de
Chihuahua A.C.®



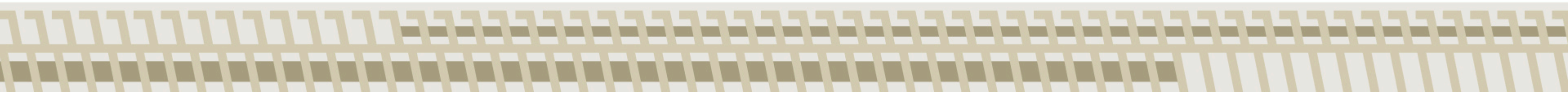


CONVOCATORIA

La Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A. C., convoca a todos los estudiantes mexicanos del Estado de Chihuahua, que cursen el último semestre de la Carrera de Arquitectura a participar en la **VI Bienal de Arquitectura del Estado de Chihuahua 2025**.

OBJETIVOS

- **Lograr** propuestas con lenguaje arquitectónico contemporáneo
- **Identificar** obras de vanguardia relacionadas con un tema de arquitectura multifamiliar de usos mixtos
- **Reconocer** el talento estudiantil de la Ciudad de Chihuahua
- **Difundir y premiar** la creatividad académica
- **Fortalecer** la relación entre la Academia y el Gremio





PARTICIPANTES Y CONDICIONANTES

- Únicamente podrán participar los Estudiantes que cursen el último semestre y/o, cuatrimestre en el cuál estén inscritos (dependiendo del Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura de la Facultad en la que estén inscritos y matriculados).
- Las Propuestas podrán ser inscritas de forma individual o en equipos de máximo cuatro (4) participantes.
- Todos los integrantes del Equipo deberán presentar una carta de su Institución y Kardex que avale que son alumnos matriculados en el año 2025.
- Los estudiantes que deseen participar en el Concurso deben de estar matriculados y estar cursando su Programa Académico.
- Los equipos deberán contar con el apoyo de un Asesor de la Facultad o Escuela en la que están matriculados.
- En ningún caso se permite que un miembro de un equipo forme parte de otro equipo.
- Solo se permite un proyecto por estudiante (independientemente de si participa de manera individual o en equipo)

NO PODRÁN PARTICIPAR:

- Miembros del Jurado presente en el Concurso
- Familiares de los miembros del Jurado o personas vinculadas con alguna relación de convivencia afectiva o de afinidad
- Los proyectos presentados deberán ser inéditos y no haber sido presentados en concursos anteriores y/o evaluados en proyectos académicos anteriores



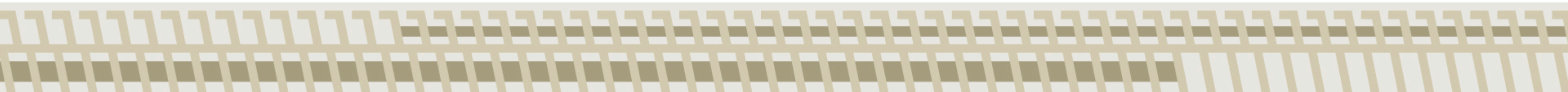
DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Diseñar a Nivel Anteproyecto un Edificio de Usos Mixtos de Seis Niveles (a partir del nivel de banquetta hacia arriba) en un predio con una superficie de 1,096.94 m² con 35.00 m de frente y 34.00 m de fondo, ubicado en la Av. Deza y Ulloa (entre calle Av. Juan Antonio Trasviña y Retes y Calle Juan Domínguez de Mendoza).

TIPOS DE DEPARTAMENTOS

Diseñar departamentos de 2 y 3 recámaras considerando una superficie entre 65 m² y 125 m² por unidad habitacional, considerando lo siguiente:

- Una tipología de vivienda debe de ser considerada para personas con discapacidad, por lo que, tiene que ser accesible y flexible





PROGRAMA PARA TODAS LAS VIVIENDAS

- a. Cocina
- b. Área para centro de lavado
- c. Área para boiler
- d. Comedor
- e. Sala
- f. 1 (un) medio baño
- g. 1 (un) baño completo
- h. 2 (dos) ó 3 (tres) recámaras (cada una con su closet)

Todos los espacios habitables de la vivienda deberán tener ventilación e iluminación natural.

Los ocho espacios enlistados en el programa arquitectónico para viviendas deberán identificarse con la misma numeración (a – h) incluida en la presente base.

La configuración de los espacios y los módulos del programa arquitectónico están abiertos a la reflexión, propuesta y proyecto de cada uno de los equipos, permitiendo diversas estrategias y espacios adicionales a los establecidos, siempre y cuando se cumplan como mínimo los enlistados en las presentes bases y se sustente el por qué se requieren espacios adicionales.



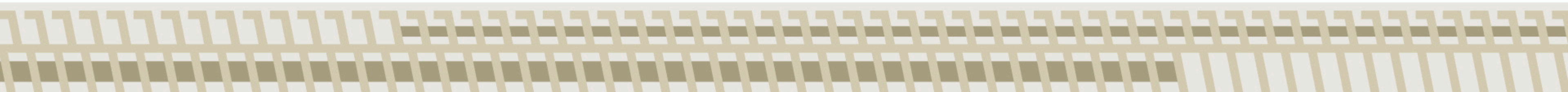
CARACTERÍSTICAS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

AMENIDADES

- Caseta de seguridad
- Área para contenedores de basura
- Área para medidores de gas natural y luz
- Gimnasio
- Área de asador
- Terraza
- Espacio de coworking
- Cualquier otra amenidad que el equipo considere pertinente para el proyecto

ZONA COMERCIAL

- Espacio para dos locales comerciales en el primer nivel
- Estacionamiento para los locales comerciales independientes de los cajones de uso habitacional





CARACTERÍSTICAS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

La propuesta deberá incorporar principios de sostenibilidad, eficiencia energética y la gestión de recursos, así como el uso de paneles solares, energías renovables y sistemas de aprovechamiento de recursos naturales.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

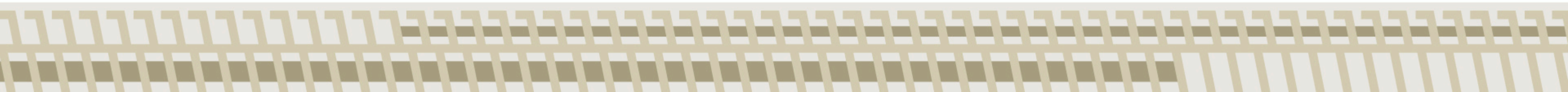
La propuesta debe de ser accesible para todo el público (tanto en la zona comercial como en la zona habitacional).

APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO Y RENTABILIDAD

El diseño de los departamentos debe optimizar los metros cuadrados vendibles sin sacrificar la funcionalidad y el confort para los residentes.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

La propuesta deberá reconocer y respetar el alto valor patrimonial arquitectónico y urbano de San Felipe, integrando criterios que aseguren su adecuada conservación, armonía e interacción con el entorno.





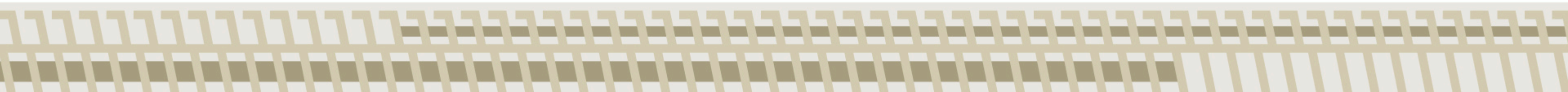
CARACTERÍSTICAS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

- Todas las unidades habitacionales deberán contar con mínimo un cajón de estacionamiento
- El número de cajones de estacionamiento deberá de seguir los lineamientos del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua vigente

CRITERIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

El proyecto deberá de contemplar los requerimientos mínimos para Evacuación y atención de contingencias de acuerdo al Reglamento de Protección Civil del Municipio de Chihuahua y la NOM-002-STPS-2010, así como cualquier otra Normativa aplicable en cuestión de Protección Civil para la ciudad de Chihuahua.





PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE ENTREGA

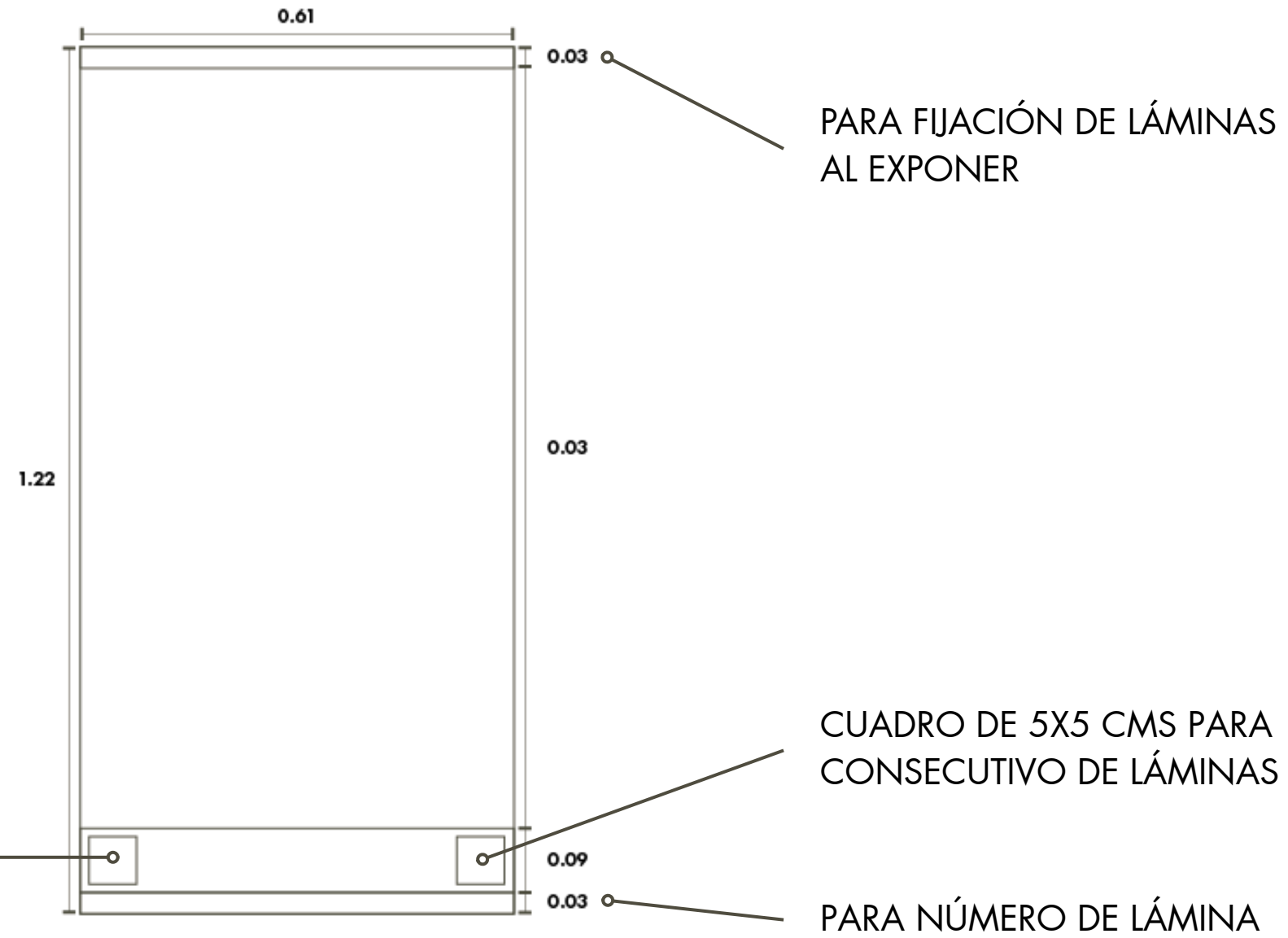
OBRAS DE ARQUITECTURA

- Cada Obra se entregara por separado (mínimo dos y/o máximo cuatro láminas).
- Considerando que el material presentado puede exponerse o publicarse y por lo tanto reducirse en un 50% se entregara en formato digital JPG (2600 pixeles de ancho y 3500 pixeles de alto), y mínimo 300 dpi's de resolución, con fondo blanco de preferencia, en las siguientes medidas 1.22 x 0.61 m.
- Se entregaran las láminas impresas, las cuales deberán estar montadas en un material rígido y ligero (foamboard) con las siguientes medidas 1.22 x 0.61 m.
- Todos los trabajos deberán tener un plano de ubicación con orientaciones y contexto.
- Las obras de remodelación o restauración deberán presentar material fotográfico de la situación existente antes de la intervención.
- La composición será libre, en formato vertical con los siguientes elementos:

LETRERO

- NOMBRE DE LA OBRA
- CLASIFICACIÓN
- UBICACIÓN
- AÑO DE CONSTRUCCIÓN

CUADRO DE 5X5 CMS PARA
PEGADO DE PLANTILLA DE
ANONIMATO





DIBUJO

- Plantas, cortes y fachadas necesarias para entender el proyecto
- Línea no menor de 0.03 mm
- Los nombres de los espacios o cualquier otra indicación deberá ubicarse fuera del dibujo
- Debe llevar cotas generales
- Utilizar una escala gráfica
- Incluir escala humana





FOTOGRAFÍAS Y RENDERS

- A color o en blanco y negro
- Las fotografías o renders deberán medir 23.9 x 16.4 cm como mínimo
- En ambos casos, fotografías y renders deberán incluir la escala humana (personas)

ISOMÉTRICOS Y AXONOMÉTRICOS

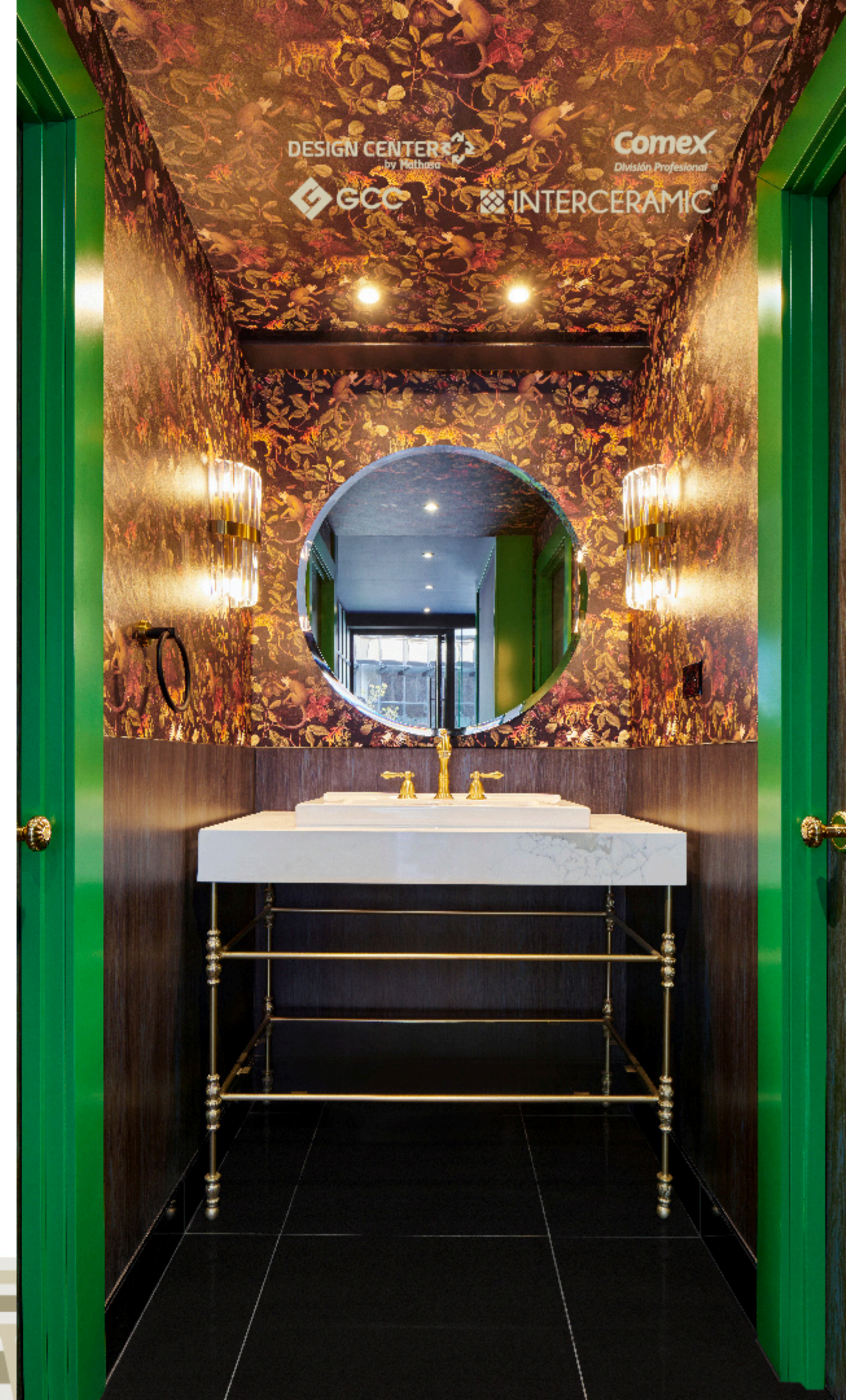
- Isométrico explotado que explique la estructura y materiales del proyecto
- Podrá ser con dibujo, modelo 3D o render
- Deberá de incluir una descripción de los elementos que conforman el proyecto





MEMORIAS DESCRIPTIVAS

- Las memorias descriptivas de la obra se integrarán en las láminas digitales y el tamaño mínimo de letra deberá medir 4 mm.
- Además del envío de las láminas de manera digital, cada participante enviará otro archivo, que contenga entre 10 a 20 fotografías de la obra que presentan en sus láminas, en formato JPG con una resolución mínima de 35000 pixeles; cada una con nombre y autor de las fotografías y/o renders presentados (ejemplo: ritmoytexturas-luisrioslara.jpg).
- Incluir otro archivo con un documento probatorio de que la obra se realizó durante el Bienio de Julio de 2023 a Julio del 2025 (oficio de baja de obra) **para la categoría Académica – Estudiantil ver Anexo AE-01).**





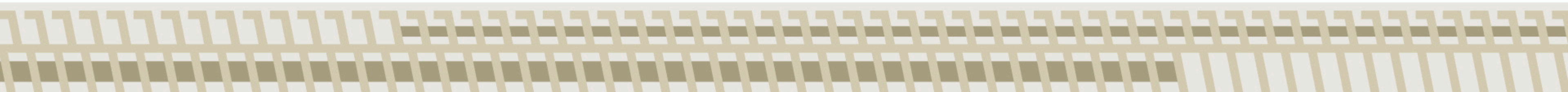
JURADO

Estará integrado por reconocidos arquitectos, académicos y críticos de arquitectura miembros de número asignados por la Coordinación de Bienales y/o Colegios Federados de la F.C.A.R.M.

JURADO CALIFICADOR

- Ricardo Ortiz Bernal
- Ximena Díaz
- David Pineda Muñoz

El fallo del Jurado será inapelable con sede en el Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C. a celebrarse en el mes de Septiembre de 2025, fecha por definir.





PREMIACIÓN

Para efectos curriculares todos los que se inscriban recibirán su diploma por participación.

La Ceremonia de Entrega de Premios se llevará a cabo en un Evento Solemne en el **Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua** en la Av. Tecnológico y Escudero, Chihuahua, Chih. 31120, el día **sábado 04 de octubre de 2025 a las 18:30 hrs** y se premiará con:

1ER LUGAR

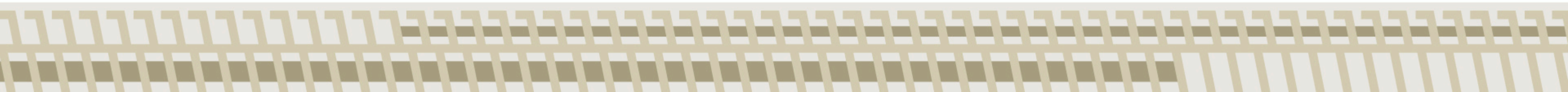
A la mejor obra con impacto y trascendencia social que así lo determine el Jurado las selecciones del total de las obras presentadas entre todas las clasificaciones.

2DO LUGAR

A las mejores obras que el Jurado seleccione en cada una de las clasificaciones convocadas.

MENCIONES HONORÍFICAS

Aquellas obras que el Jurado considere de valor sobresaliente o de aportación en algún aspecto particular





CALENDARIO

CONVOCATORIA Y PROMOCIÓN

A partir del mes de **Julio del 2025** y en la Asamblea Ordinaria de los Colegios de Arquitectos Participantes

INSCRIPCIONES

Julio del 2025 al 10 de septiembre de 2025.

Por vía electrónica con la Coordinación de Bienales del Estado de Chihuahua: bienaledochihuahua@gmail.com

ACLARACIONES Y DUDAS

Julio del 2025 al (ver abajo el párrafo de aclaraciones).

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Fecha límite de entrega: **12 de septiembre de 2025 hasta las 17:00 hrs.**

EXPOSICIÓN Y REUNIONES DE JURADO

03 de octubre de 2025 en el Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C.

ENTREGA DE PREMIOS

Sábado 04 de octubre de 2025 a las 18:30 hrs, en Evento Solemne en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua en la Av. Tecnológico y Escudero, Chihuahua, Chih. 31120



INSCRIPCIONES

Las inscripciones, aclaraciones y trabajos foráneos se deberán efectuar directo con la Coordinación de la Bienal del Estado de Chihuahua al siguiente correo electrónico: bienaledochihuahua@gmail.com

Al enviar su solicitud de inscripción, recibirá un correo electrónico su Clave de Confidencialidad. Posteriormente deberá entregar de manera física las láminas de su proyecto conforme las Bases del Concurso.

Los depósitos se harán a la CUENTA BANBAJIO A nombre del COLEGIO DE ARQUITECTECOS DE CHIHUAHUA, A.C., CUENTA 0054310690201 ó a la CLABE 030150543106902010.

Después se enviará el comprobante al correo: bienaledochihuahua@gmail.com. En caso de requerir factura favor de adjuntar los datos de facturación al mismo correo.





CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR PARTICIPAR

- Estudiantes: \$1,500.00 (mil quinientos pesos mexicanos).

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Las obras participantes deberán de ser enviadas de manera digital al correo: bienaledochihuahua@gmail.com y las láminas se recibirán en las instalaciones del Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C. con dirección Av. Politécnico Nacional # 2708, Colonia Quintas del Sol, Campestre - Lomaas, C.P. 31250 Chihuahua, Chih, en un horario de 9:00 – 17:00 hrs de lunes a viernes y sábados de 9:00 – 13:00 hrs, estos serán recibidos y quedarán registrados en el día y la hora en que fueron enviados y quedarán bajo la custodia del Comité Organizador.

Las fotos de empaque y envíos de los trabajos son por cuenta del participante





ACLARACIONES

- El jurado podrá declarar desierta uno a o varias categoría clasificadas.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de no exponer en ningún foro aquellas láminas que no cumplan con la calidad necesaria.
- Los Participantes podrán presentar una o varias obras en cualquier clasificación.
- Las obras participantes cuya documentación se encuentre incompleta o no cumpla con los requerimientos solicitados en dicha Convocatoria, tendrán hasta 5 días hábiles una vez hecha la observación para completar su expediente correctamente y seguir a la fase de selección ante el Jurado.
- Todos los trabajos pasarán a ser propiedad de la FCARM y el Comité Organizador se reserva el derecho de publicarlos o exponerlos en los medios y lugares donde considere conveniente.
- Por políticas de la Convocatoria no hay devolución de la inscripción en caso de no cumplir con los requisitos.



SOLICITUD DE REGISTRO

ES OBLIGATORIO REGISTRAR LOS NOMBRES DE LOS AUTORES DEL PROYECTO

NOMBRE(S)		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
NOMBRE DEL DESPACHO O AUTOR (ESTE SERÁ IMPRESO EN EL RECONOCIMIENTO EN CUALQUIER CATEGORÍA)					
DOMICILIO		CIUDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		NÚM. DE CÉDULA PROFESIONAL	
SÍ () NO ()					
COLEGIADO		COLEGIO DE ARQUITECTOS DONDE SE ESTÁ REGISTRADO			
NOMBRE DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN		UBICACIÓN	
FECHA DEL PROYECTO		AÑO DE CONSTRUCCIÓN		PROPIETARIO	

CLÁUSULA COMPROMISORA: Aceptamos colaborar en el caso de resultar ganadores con alguna de las medallas de Oro, de Plata o Menciones Honoríficas, a brindar Conferencias Magistrales de nuestras obras en los lugares que seamos invitados por los colegios asociados a esta F.C.A.R.M.; siendo estas, cortesías profesionales de nuestra parte y quien invite cubriría solamente los gastos inherentes de estas participaciones.

Cedo los derechos de las láminas para el acervo cultural del Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C., para su difusión y ser expuestos donde se considere pertinente.

Así mismo hago constar que todos los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

POR POLÍTICAS DE LA CONVOCATORIA, NO HAY DEVOLUCIÓN DEL MONTO DE LA INSCRIPCIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS.

NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN

FAVOR DE IMPRIMIR ESTA HOJA, FIRMAR EN TINTA AZUL, ESCANEAR Y ENVIAR AL SIGUIENTE CORREO
BIENALEDCHIHUAHUA@GMAIL.COM



Colegio de
Arquitectos de
Chihuahua A.C.®



6° EDICIÓN
BIENAL
DE ARQUITECTURA
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

WWW.CACHAC.COM

614.430.0530

INSTALACIONES DEL COLEGIO
AV. POLITÉCNICO NACIONAL #2708
COL. QUINTAS DEL SOL 31214, CHIHUAHUA. CHIH.

DESIGN CENTER
by Mathasa



Comex
División Profesional

INTERCERAMIC®

